

La dirección regional ha creado una gestora en el concejo e invita a los campesinos a no cumplir las ordenanzas municipales que motivaron la sanción

El alcalde de Tineo y doce concejales, expulsados de UCA por alejarse de los planes del sindicato

Oviedo, A. MARCOS

La abierta confrontación entre la comisión permanente de la Unión de Campesinos Asturianos (UCA) y el grupo municipal mayoritario elegido en Tineo bajo estas siglas, formado por 12 concejales y el alcalde, ha desembocado en la expulsión de todos los miembros del grupo municipal y de varios centenares de militantes, al tiempo que UCA, tras formar una gestora en el concejo de Tineo, ha iniciado una campaña de resistencia pasiva contra la aplicación de la ordenanza municipal de aprovechamiento de montes, por considerarla contraria a los intereses de los ganaderos y de las cooperativas agrícolas de la zona.

La crisis abierta en UCA, en Tineo, el único concejo asturiano gobernando por el sindicato, se empezó a gestar, según fuentes de la comisión permanente del sindicato, tras las elecciones municipales, en las que la candidatura denominada Unidad Campesina, formada por afiliados de UCA, obtuvieron la mayoría al lograr 13 concejales de los 21 a elegir. Según fuentes de la comisión permanente del sindicato y de la gestora formada recientemente en Tineo, se

inició un proceso de creciente distanciamiento entre los planteamientos mantenidos por el sindicato agrario y el grupo municipal mayoritario, que desembocó en la expulsión del sindicato de los doce concejales y del alcalde, Valentín Fernández Díez. Las citadas fuentes manifestaron a LA NUEVA ESPAÑA que, además de las discrepancias crecientes, el grupo de concejales y un nutrido número de afiliados de UCA se negaron a domiciliar la cuota, motivo por el que oficialmente fueron expulsados del sindicato.

Antes de iniciarse la crisis en UCA, el sindicato contaba con unos 500 afiliados en el concejo de Tineo. Actualmente, UCA ha iniciado a través de la gestora una campaña de información y afiliación, habiendo alcanzado el número de cien cotizantes. Hasta hace pocas fechas, el grupo de expulsados mantuvo las siglas de UCA, si bien en estos momentos utilizan el nombre de Unión de Campesinos de Tineo.

Una bomba

La ordenanza municipal de aprovechamiento de montes, aprobada en Pleno de la Corporación municipal el 4 de julio y publicado en el «Boletín Oficial

de la Provincia» el 11 de agosto, ha desencadenado una nueva «guerra» entre los ganaderos de Tineo y el grupo municipal, que se entrecruza con el conflicto interno de UCA.

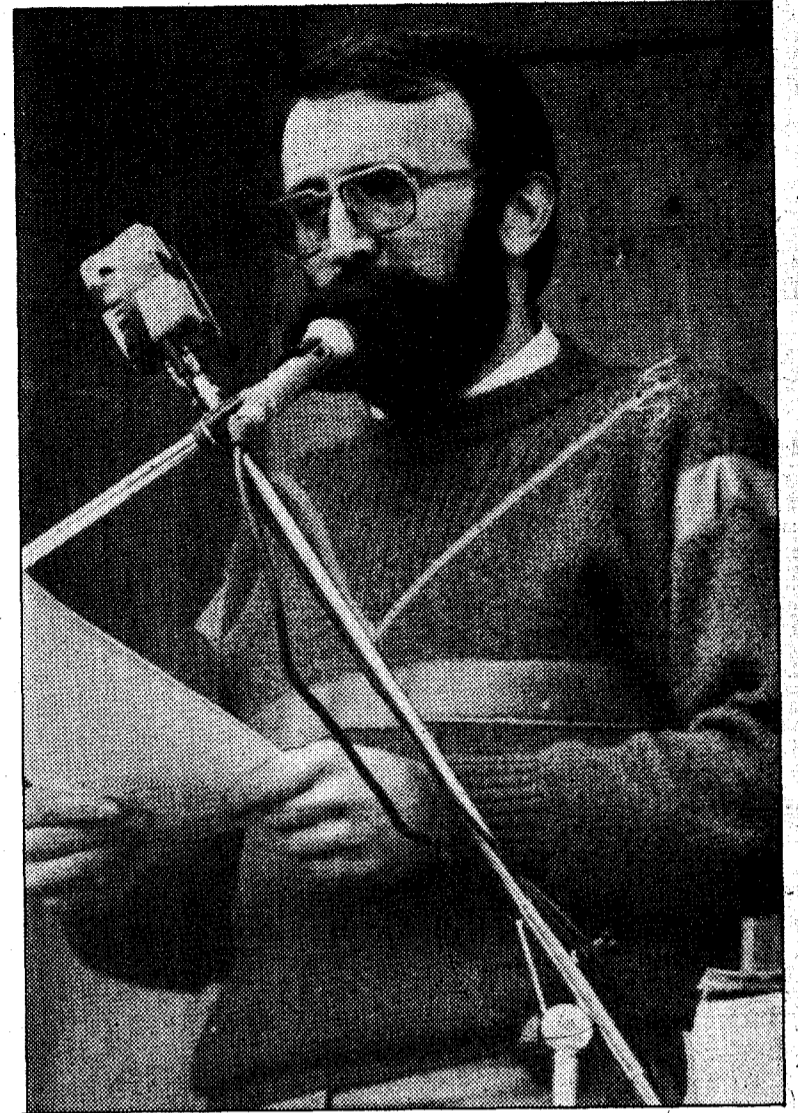
El sindicato agrario asturiano ha iniciado una campaña, con octavillas y actos públicos en contra de la citada ordenanza, por considerar que va en detrimento de los intereses de los ganaderos y perjudica, especialmente, a las cooperativas agrarias en funcionamiento. UCA está propugnando además una campaña de resistencia pasiva a la ordenanza, en la que, según fuentes oficiales de la comisión permanente del sindicato, se «castiga» a los ganaderos que han iniciado la labor de mejora y aprovechamiento de los montes.

La ordenanza señala que la concesión de montes para su aprovechamiento será por un plazo máximo de diez años, con una cuota por año y hectárea de 2.500 pesetas. La normativa municipal señala, asimismo, que no existe indemnización al caducar la concesión, quedando como propiedad municipal las obras realizadas, tanto de mejora de la tierra como de edificios.

Según los representantes de la gestora de UCA en Tineo, esta ordenanza pretende convertir a los ganaderos en «renteros». En una octavilla profusamente difundida por el concejo UCA afirma además que «se quieren reír de tu trabajo, y tú sacas las piadras y ellos te lo administran». La citada octavilla hace un llamamiento a la resistencia pasiva, solicitando de los campesinos que no firmen las concesiones: «Contra las cacicadas, los abusos y los atropellos UCA te llama a defender tus intereses. No firmes».

Según las mismas fuentes, «el problema de los aprovechamientos de los montes para pastos no consiste en grandes planes y ordenaciones, sino en legalizar una situación de hecho y dar una solución de continuidad a los agricultores que ya han iniciado el proceso».

Según estimaciones de UCA, en estos momentos están sometidas a aprovechamiento de los montes comunales entre 5.000 y 10.000 hectáreas en Tineo, participando en el proceso alrededor de 1.500 ganaderos. La actividad de mejorar y aprovechar el monte comunal para pastos comenzó en Tineo hace aproximadamente quince años, produ-



Valentín Fernández Díaz, alcalde de Tineo, en un acto de la Unión de Campesinos Asturianos, cuando aún pertenecía a ella.

ciéndose una segunda oleada masiva hace dos años. Según los representantes de la comisión permanente de UCA, «es inconcebible que alguien dedique diez años de su vida a mejorar y sacar rendimiento a una tierra

improductiva y que cuando aún no está en sus mejores condiciones de fertilidad te retiren la concesión, sin indemnización, para que llegue otra persona a aprovechar tu trabajo de muchos años».

La nueva estructura que sobresale sobre la mar es objeto de numerosas bromas por su forma

La construcción del mirador del Espíritu Santo, la polémica «rampa lanzamisiles» de Muros de Nalón

Muros de Nalón, Raúl ARECES

Las obras de construcción del mirador del Espíritu Santo, situado en la cima de un monte sobre la playa de San Esteban, que ejecuta la Consejería de Obras Públicas, Transporte, Turismo y Comunicaciones, suscitan una división de opiniones entre los vecinos de la zona sobre la estructura de hormigón hasta ahora construida y que una vez se realiza la siembra será recubierta por vegetales.

En la actualidad la estructura está ya acabada y es conocida popularmente como la «rampa lanzamisiles», por ciertas similitudes que los vecinos aprecian al observar el mirador desde San Esteban de Pravia o La Arena. Para el alcalde de Muros, Laureano Díaz de la Noval, «la obra ha levantado polémica, pero parece que la gente va acostumbrándose a ella. Pienso que las críticas deben de hacerse cuando esté concluida la obra, con la siembra de tierra vegetal y el mirador quede configurado definitivamente».

Las obras han comenzado hace casi un año. En la actualidad, la estructura de hormigón está casi concluida y en pocos días comenzará a realizarse la siembra de tierra vegetal. Ubicado en la carretera que va desde San Esteban de Pravia a Muros, el mirador del Espíritu Santo es uno de los lugares más frecuentados por los turistas en épocas estivales. Desde él se pueden ver los paisajes de la costa asturiana.

El mirador está ubicado en lo alto de una montaña a cuyo pie está situada la playa de San Esteban. Hasta que se decidió su remodelación, el mirador del Espi-

ritu Santo era un saliente natural de la montaña donde se podían apreciar vistas de la costa asturiana. Junto con la capilla del mismo nombre, siempre fue un lugar de visitas de turistas y de los habitantes de la zona que, bien desde Muros o desde San Esteban, se acercaban a él dando un paseo.

Su altitud sobre el nivel del mar es de 110 metros. En el intento de dar empuje turístico a la zona, se realizó un primer proyecto, que fue desechado por las autoridades regionales. En el se preveía la construcción de un muro de mampostería de 162 metros lineales y la altura de un metro, con los consiguientes accesos por escaleras. Tendría losetas de piedra y preveía también el arreglo de la ermita. Este proyecto iba a ser afrontado por el Ayuntamiento solicitando la ayuda de la Consejería de Obras Públicas. Sin embargo, este organismo, a través de la Dirección Regional de Turismo, decidió realizar un nuevo proyecto y afrontar la totalidad de los gastos.

Estructura de hormigón

El nuevo proyecto del mirador de Espíritu Santo, que se ha ejecutado, es una lámina de hormigón elevada sobre el terreno que constituía el antiguo mirador natural por medio de pilares. Estos son de gran altura y sobresalen sobre lo que es el muro desde donde se pueden apreciar las vistas de el cabo Peñas al Vidío.

La obra comenzó el pasado año y hubo de ser paralizada y adjudicada a un nuevo contratista. La opinión pública local se



El alcalde de Muros de Nalón asegura que cuando el mirador quede cubierto por la vegetación que se sembrará no se notará su particular aspecto.

opuso a la actual configuración del mirador, dado el choque visual que en un paraje natural significaba el alzar esta estructura de hormigón. Así, es conocida popularmente como la «rampa lanzamisiles». Desde San Esteban de Pravia o San Juan de la Arena, la actual estructura se asemeja a estas construcciones de tipo militar, dado el alzado que tiene sobre el terreno y la altura de las columnas que sobresalen del muro. Incluso en la ermita del Espíritu Santo hay una pintada en que se dice al MOPU: «Queremos menos cemento y dinero para una nueva carretera». En los próximos días, la Consejería de Obras Públicas comenzará la reparación de la actual carretera que da acceso al Espíritu Santo y une San Esteban con Muros. En ella se invertirán cuarenta millones de pesetas, y tras efectuar la lim-

pieza de las cunetas que por la proliferación de la vegetación hacían que el ancho de la vía se redujera considerablemente, la carretera parece otra.

En la actualidad, la plataforma está concluida. En la zona final de la misma se ubicaron unas escaleras laterales, que dan acceso a un mirador ubicado un metro más abajo del principal. Los empleados de la empresa que ejecutan las obras utilizan el interior de la ermita de Espíritu Santo como vestuario. Ahora comenzarán los trabajos de siembra de tierra vegetal. «Cuando la vegetación empiece a cubrir parte de la estructura, la obra se dará por concluida y es entonces cuando se pueden emitir juicios sobre los resultados de la misma», dice el alcalde de Muros de Nalón, Laureano Díaz de la Noval: «Ahora parece que los vecinos van acos-

tumbrándose a la actual estructura de la obra y la verdad, si se observa desde Bayas, la panorámica es muy bonita. El Ayuntamiento afrontará posteriormente la limpieza de la zona alta de la montaña y la siembra de la misma y una vez concluya el ensanche de los aparcamientos, la obra quedará finalizada en todos los aspectos».

El mirador y la ermita del Espíritu Santo siguen siendo punto de cita diario de muchos visitantes. El aspecto final de la obra podrá apreciarse en el próximo verano. De momento este enclave natural de la geografía asturiana, donde se construyó la actual estructura de hormigón, sigue suscitando polémicas entre los vecinos de la zona. El apelativo de «rampa lanzamisiles» sigue en boca de muchos de los ciudadanos del lugar.

Creada la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar

Oviedo

Según decreto del 28 de julio del presente año, el Secretariado de Apostolado Familiar será sustituido por la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar. Con esta transformación en Delegación Diocesana se pretende reforzarlo, para que cumpla su cometido con mayor eficacia por considerar «importante y necesario intensificar el aspecto familiar de la pastoral».

Debido a la existencia de las nuevas condiciones en las que han de vivir los católicos en España «con menor protección de la legislación civil y con mayores dificultades ambientales para vivir la religión católica» se considera necesario potenciar la pastoral de la Iglesia.

La acción de esta Delegación abarcará, entre otras, la preparación de los novios para el matrimonio, la ayuda a los cónyuges para vivir cristianamente, educación en la fe; también ofrece especial ayuda y asesoramiento a los esposos que se encuentren en situaciones difíciles.

MOREDA

Contratación de las obras para la carretera a Santibáñez

Oviedo

La Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones anuncia el concierto directo para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la carretera que va desde Moreda a Santibáñez. El trabajo a reparar de la carretera es entre los kilómetros 4,350 y el 11,175. El presupuesto de la obra establecido por la Consejería está dentro de un máximo de 33.734.536 pesetas, con un tope de realización en el plazo de dos meses.